



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2024, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, por la que se acuerda la designación de las personas que integran los tribunales calificadoros del proceso excepcional de estabilización por concurso-oposición para cubrir plazas de diversas categorías incluidas en el grupo A/A1 de clasificación de personal sanitario licenciados especialistas, convocado mediante Orden SAN/1916/2022, de 23 de diciembre, al amparo de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Mediante Orden SAN/1916/2022, de 23 de diciembre, se convoca proceso excepcional de estabilización de empleo temporal por concurso extraordinario de méritos y por concurso-oposición, para cubrir las plazas del personal estatutario fijo del Servicio de Salud de las categorías de Licenciados Especialistas y otros Licenciados Sanitarios, en el marco previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

En virtud de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, los Tribunales Calificadores de los procesos de estabilización deberán ser nombrados mediante Resolución que será objeto de publicación en el B.O. C. y L.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria los Tribunales calificadoros de los procedimientos de estabilización deberán ser nombrados con posterioridad a la aprobación de la convocatoria y antes o de forma simultánea a la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

En base a lo expuesto y en virtud de las atribuciones conferidas, esta Dirección General

RESUELVE

Designar a los miembros de los tribunales calificadoros del proceso excepcional de estabilización por concurso-oposición para cubrir plazas de diversas categorías incluidas en el Grupo A/A1 de clasificación de personal sanitario licenciados especialistas que se indican en el Anexo de la presente Resolución

Todos los miembros designados ostentan la condición de personal funcionario de carrera o estatutario fijo de las Administraciones Públicas o de los servicios de salud, o de personal laboral fijo de los centros vinculados al Sistema Nacional de Salud, en plaza o categoría para la que se exija poseer titulación del nivel académico igual o superior



a la exigida para el ingreso en las plazas convocadas, todo ello de conformidad con la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud; asimismo, todos ellos están en posesión de la titulación correspondiente al grupo de clasificación de las categorías objeto de la presente convocatoria.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 15 de octubre de 2024.

*La Directora General de Personal
y Desarrollo Profesional,*
Fdo.: SONSOLES GARCÍA RODRÍGUEZ

ANEXO**TRIBUNALES CALIFICADORES****L.E. ALERGOLOGÍA***Tribunal Titular*

Presidenta: D.^a Paloma Burgos Díez

Vocal: D.^a Laura Manzanedo Ortega

Vocal: D. Felipe Santos Vicente

Vocal: D. Juan Luis Estrada Rodríguez

Secretaria: D.^a Rocío Pulido Sánchez

Tribunal Suplente

Presidenta: D.^a Marta Conde del Caño

Vocal: D.^a Reyes Perez Giménez

Vocal: D.^a Susana Cabrerizo Ballesteros

Vocal: D. Ignacio Jesús Dávila Gonzalez

Secretaria: D.^a Ruth Villanueva Gil

L.E. ANÁLISIS CLÍNICOS*Tribunal Titular*

Presidenta: D.^a Paloma Burgos Díez

Vocal: D.^a M.^a Dolores Calvo Nieves

Vocal: D.^a Rosa María Lobo Valentín

Vocal: D.^a Elena Fernández Vizán

Secretaria: D.^a Rocío Pulido Sánchez

Tribunal Suplente

Presidenta: D.^a Marta Conde del Caño

Vocal: D. Luis Manuel García Menéndez

Vocal: D.^a María Rosario Caro Narros

Vocal: D.^a Berna Casado Pellejero

Secretaria: D.^a Ruth Villanueva Gil



L.E. DERMATOLOGÍA MEDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLOGÍA

Tribunal Titular

Presidenta: D.^a Paloma Burgos Díez

Vocal: D.^a Maria Teresa Bordel Gómez

Vocal: D.^a Carmen Delgado Mucientes

Vocal: D. Jesús Vega Gutierrez

Secretaria: D.^a Rocío Pulido Sánchez

Tribunal Suplente

Presidenta: D.^a Marta Conde del Caño

Vocal: D.^a Alba Sofia Santamaria Albertos

Vocal: D.^a María García Sánchez

Vocal: D.^a Cristina Muñoz Fernández-Lomana

Secretaria: D.^a Ruth Villanueva Gil

L.E. GERIATRÍA

Tribunal Titular

Presidenta: D.^a Paloma Burgos Díez

Vocal: D.^a María Teresa Guerrero Díaz

Vocal: D.^a Angélica Muñoz Pascual

Vocal: D.^a M.^a Carmen Cervera Diaz

Secretaria: D.^a Rocío Pulido Sánchez

Tribunal Suplente

Presidenta: D.^a Marta Conde del Caño

Vocal: D.^a Elena Ridruejo de la Cámara

Vocal: D. Alfonso Gonzalez Ramirez

Vocal: D.^a Ana Isabel Cerón Fernandez

Secretaria: D.^a Ruth Villanueva Gil

L.E. MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN*Tribunal Titular*

Presidenta: D.^a Paloma Burgos Díez

Vocal: D.^a Laura Muñoz González

Vocal: D.^a María Jesús López Gago

Vocal: D.^a Noemí Hernández Revilla

Secretaria: D.^a Rocío Pulido Sánchez

Tribunal Suplente

Presidenta: D.^a Marta Conde del Caño

Vocal: D.^a Patricia Luengo Luengo

Vocal: D. Vicente Alvarez Gómez

Vocal: D. Javier Nieto Blanco

Secretaria: D.^a Ruth Villanueva Gil

L.E. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA*Tribunal Titular*

Presidenta: D.^a Paloma Burgos Díez

Vocal: D. Cesar Alberto de la Hoz González

Vocal: D.^a Ana María Haro Pérez

Vocal: D.^a Mar Jiménez Rodríguez

Secretaria: D.^a Rocío Pulido Sánchez

Tribunal Suplente

Presidenta: D.^a Marta Conde del Caño

Vocal: D. José Javier Castrodeza Sanz

Vocal: D.^a Mar Burgoa Arenales

Vocal: D.^a Cristina Hernán García

Secretaria: D.^a Ruth Villanueva Gil

L.E. NEUMOLOGÍA*Tribunal Titular*

Presidenta: D.^a Paloma Burgos Díez

Vocal: D. Luis Carazo Fernandez

Vocal: D. Tomás Ruiz Albi

Vocal: D. Graciliano Estrada Trigueros

Secretaria: D.^a Rocío Pulido Sánchez

Tribunal Suplente

Presidenta: D.^a Marta Conde del Caño

Vocal: D.^a Carmen Ainhoa Arroyo Domingo

Vocal: D.^a Ana María Andrés Blanco

Vocal: D. Julio Fernando de Frutos Arribas

Secretaria: D.^a Ruth Villanueva Gil

L.E. NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA*Tribunal Titular*

Presidenta: D.^a Paloma Burgos Díez

Vocal: D.^a Ana Isabel Gomez Menéndez

Vocal: D.^a Gemma Vázquez Casares

Vocal: D.^a Margely Abete Arribas

Secretaria: D.^a Rocío Pulido Sánchez

Tribunal Suplente

Presidenta: D.^a Marta Conde del Caño

Vocal: D.^a Marta Ayuso Hernández

Vocal: D. Arsenio Vázquez Feito

Vocal: D.^a Estefania Rivas Navas

Secretaria: D.^a Ruth Villanueva Gil



L.E. PSICOLOGÍA CLÍNICA

Tribunal Titular

Presidenta: D.^a Paloma Burgos Díez

Vocal: D. Jorge Arévalo Ferrera

Vocal: D.^a Celia Charro Gajate

Vocal: D.^a Ana Isabel Segura Rodríguez

Secretaria: D.^a Rocío Pulido Sánchez.

Tribunal Suplente

Presidenta: D.^a Marta Conde del Caño

Vocal: D. Jose Antonio Benito Sanchez

Vocal: D.^a Vanesa María Martín Muñoz

Vocal: D. Carlos Álvarez San Miguel

Secretaria: D.^a Ruth Villanueva Gil